

A. C. Circular

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION CENTRAL

Oficina de
Finanzas y Administración

Circular Núm. 70-05

5 de noviembre de 1969

A LOS SEÑORES RECTORES, DIRECTORES DE COLEGIOS REGIONALES Y FUNCIONARIOS
A CARGO DE LAS FINANZAS UNIVERSITARIAS

Asunto: Nuevos Anexos B y C del Sistema de Contabilidad de Ingresos.

Se acompañan los Anexos B y C del Sistema de Contabilidad de Ingresos. Los mismos incluyen todas las enmiendas tramitadas hasta la fecha por diversos suplementos y algunas enmiendas adicionales. Por lo tanto, quedan sin efecto los Anexos originales y todos los suplementos emitidos hasta la fecha.

La nueva clasificación de ingresos entrará en vigor inmediatamente, excepto en lo concerniente a los ingresos de las Empresas Universitarias de Servicio que se harán efectivos cuando estén disponibles los nuevos recibos de recaudaciones.

Cordialmente,



Juan L. García
Director Interino